

Año XX

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'20 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 18 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Lunes 3 de Julio de 1899

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 6.997

Situación peligrosa

Convendría encontrar desde luego un medio que pusiera término a la situación en que se halla el país.

A esta conclusión bien se ve que solo se puede llegar atendiendo pronto a las quejas razonables del país; pues así habría más prestigio y más fuerza para refrenar los trabajos revolucionarios que indudablemente han de tomar vuelo, favorecidos por la anomalía de las circunstancias que atravesamos.

En las manifestaciones de los días anteriores en algunas importantes capitales y también en las que ayer se verificaron en Valencia y en Barcelona, se advierte que trabajan ya por su cuenta ciertos elementos revolucionarios, hasta ahora más atrevidos que fuertes, pero que pudieran ir engrosando si pronto no se apaga el incendio.

Las comunidades religiosas parecen ser el principal blanco de ciertos trabajos, siendo raro el día en que no se señalen actos de hostilidad en Zaragoza, en Sevilla, en Barcelona, en Valencia y en otras localidades.

Hasta de gritos favorables a la república y a Francia hablan algunos corresponsales de Barcelona al dar cuenta de los alborotos que ayer allí se produjeron.

La situación es grave, no tanto por los actos hasta ahora realizados por el elemento revolucionario, de mayor ruido que intensidad, cuanto por existir un malestar general en el país, que fácilmente puede proporcionar combustibles a la hoguera.

Seríamos bien injustos si no admitiéramos que el Gobierno se hace cargo de la situación, y que reconoce la gravedad de las circunstancias; pero si el remedio ha de consistir—según el suelto de carácter oficioso que anoche publica *La Correspondencia*—en disolver las Cámaras de Comercio, tememos que se agrava la enfermedad, y que no sirva la medida para otra cosa que para provocar nuevos conflictos.

«Se dice en círculos ministeriales muy significados—escríbe *La Correspondencia*—que como la excitación a no pagar los impuestos envuelve un delito, podría acaso el Gobierno suspender o disolver las Cámaras de Comercio, si estas Sociedades se salían de los límites de la misión para que fueron creadas, y persistían en lo que pudiera asumirse una actitud facinorosa, excitando a la resistencia al pago de los impuestos.»

El Gobierno, hasta ahora, no ha pensado en esto, pero no ha pensado tampoco en abandonar ninguna de sus facultades directivas y coercitivas, utilizando todos los medios de energía para imponer el cumplimiento de la ley a quien trate de sustraerse a esta obligación primordial.

El Gobierno cumple con el más sagrado de sus deberes, preparándose a reprimir a los que faltan a la ley; pero hasta ahora no tiene delante de su autoridad actos que justifiquen la actitud que le atribuye el mencionado periódico.

Los proyectos del señor ministro de Hacienda aún no son ley. Se encuentran en un período en que es lícita toda censura y toda protesta; si se encierran en la órbita de la legalidad.

La medida, por tanto, sería arbitraria, torpe y contraproducente.

No creemos, en último término, que la solución del conflicto esté en medidas de represión.

La represión suele ser saludable, pero cuando está perfectamente justificada; pero tal como hoy están las cosas, la represión tendría que aplicarse a millares de ciudadanos pacíficos, y esto es imposible.

Lo que hay que hacer es transigir, introduciendo en las leyes de Hacienda las modificaciones, mudanzas y reformas que reclama la opinión.

ORDEN DE LOS DEBATES

Otras noticias

En la conferencia celebrada ayer por los Sres. Sivola y Dato se acordó el orden de los debates parlamentarios.

En el Congreso, después que termine su discurso el Sr. Romero Robledo, hablará para contestarle, en nombre de la comisión del Mensaje, el doctor Cortezo. Hablará luego el ministro de la Gobernación para contestar al Sr. Sol y Ortega, siendo posible que se haga cargo también de algunas de las manifestaciones del Sr. Romero Robledo, si bien el discurso de éste será contestado principalmente por el presidente del Consejo.

En el Senado es posible que termine esta tarde la discusión referente a la ratificación del tratado de París.

Después de rectificar los Sres. Montero Ríos y D. José Fernando González, el señor Sivola, que asistirá hoy a dicha Cámara, hará el resumen.

El presidente del Consejo conferenció ayer con el ministro de Hacienda, tratando de asuntos relacionados con los presupuestos. Después almorzó con el general Polavieja.

El Sr. Navarro Reverter ha anunciado a la comisión de Presupuestos del Congreso, que los tennistas se opondrán a los aumentos en los presupuestos, manteniendo las cifras esenciales del de 1898-97, cuyos gastos importaron 761 millones.

Anoche celebraron una larga conferencia el general Polavieja y el nuevo capitán general de Andalucía, Sr. Luque, tratando de cuestiones relacionadas con el orden público.

AGITACION EN BELGICA

París 2.—Los periódicos belgas publican detalles sobre la entrevista del burgomaestre de Bruselas con el rey de Bélgica, de la cual hemos dado cuenta en telegrama anterior.

«El gobierno—dijo aquí—me coloca en una situación imposible, encargándome de mantener el orden, cuando presenta un proyecto de ley que subleva la conciencia pública.»

«Hombres de orden, seremos impotentes ante la cólera popular, si el gobierno continúa dando motivos para que estalle ésta.»

El proyecto de ley tiende a consolidar en el poder al partido católico y a condenar a servidumbre a los liberales por tiempo ilimitado.

Los burgomaestres de las demás grandes ciudades se expresaron en términos iguales, aconsejando al rey que usara de sus altas prerrogativas para conjurar el conflicto.

El soberano contestó que desea el mantenimiento del orden público; pero que al propio tiempo está resuelto a cumplir sus deberes como rey constitucional.

Bruselas 3.—El periódico *La Gazette* dice que ayer estallaron serios disturbios en Alost, viéndose obligada la policía a acudir a los revoltosos.

Diez de éstos resultaron heridos, siendo preso cuatro de los principales promotores del motín.

DREYFUS Y LA PRENSA

En un notable artículo que Cornéy publica en el *Figaro*, con motivo del regreso de Dreyfus, hace la siguiente afirmación:

«En París funcionan periodistas a quienes las cuestiones de tienda, más que las convicciones, ha hecho feroces, y que se disponen a explicarnos los episodios más repugnantes del Terror. Se decía de sus antepasados que iban a beber sangre al pie de la guillotina. Estos no beben sangre. En cambio se perfeccionan en la mentira y la calumnia. Y lo que les quita toda excusa, lo que les atraerá el castigo del cielo, es que muchos de ellos afirman la culpabilidad de Dreyfus sin estar convencidos de ella.»

Porque lo que el público no sabe, y debe saber, es que la mayor parte de los redactores de los periódicos más antirrevisionistas son revisionistas, y en los momentos de expansión, entre colegas, deploran la conducta de sus periódicos.»

LOS PRESUPUESTOS

Concierto económico con Cataluña.

El presidente de la Liga de defensa industrial y comercial de Barcelona, ha dirigido los telegramas siguientes:

«Excelentísimo señor presidente Congreso diputados.—Madrid.—Liga defensa industrial y comercial, a excitaciones contribuyentes esta capital, solicita diputados no aprueben presupuestos tal como los presenta ministro Hacienda, sino tal como quiera la nación que representan.—Presidente Liga, Torres.»

«Excelentísimo señor presidente Consejo ministros.—Madrid.—Gran número industriales y comerciantes, reunidos Liga defensa industrial comercial con motivo conferencia pública sobre presupuestos, acuerdan por aclamación pedir cumplimiento promesas ofrecidas por V. E. en discurso 7 Enero último, antes de ser gobierno, referentes a conciertos económicos y económicos.—Presidente Liga, Torres.»

Los gremios de Barcelona

Barcelona 2.—Convocados por el gremio de cerrajerías, se han reunido los sindicatos de los demás gremios, acordando en principio no cerrar los establecimientos ni darse de baja en la contribución; pero no pagar cuota contributiva mayor que la fijada en los presupuestos de 1886-87.

Mañana se reunirán de nuevo los gremios para adoptar acuerdo definitivo.

Victor Cherbuliez

París 2.—A la edad de setenta años ha fallecido hoy el ilustre novelista y académico Carlos Victor Cherbuliez.

Había nacido en célebre novelista en Ginebra, cuando aún desempeñaba su padre la cátedra de literatura griega y latina en la Universidad de esa ciudad suiza. Procedía de una familia protestante, que en la época de las guerras de religión se trasladó desde Francia a la República Helvética buscando refugio.

Victor Cherbuliez se dio a conocer desde 1830 con una serie de novelas en que se mostraba dictado de Jorge Sanz, entre ellas el *Conde Kosko*, la *Novela de una mujer honrada*, *Miss Rosal*, *Amores frágiles*, la *Ida de Juan Tonal*, *Negros y rojos*, *La bestia*, *Una apuesta* y la *Vocación del cráneo*

Ghislaia. También dió al teatro dos dramas, que alcanzaron poco éxito, y publicó estudios sobre política alemana y española, y uno titulado *El arte y la Naturaleza*.

LA TRACCION ELÉCTRICA

Con este título ha reunido, en un folleto, el ingeniero de minas D. Enrique Hauser, los artículos publicados en la excelente *Revista Minera*, de los cuales es autor. Buen acuerdo fué, sin duda, no dejar disperso aquello de inmediata utilidad práctica, cuando de las aplicaciones de la electricidad como medio ó impulsor para la locomoción se trata, y merecedor del público su quien poniendo al servicio del público su nada común saber, explica en pocas páginas, con claridad suma, lo que es, lo que puede ser la tracción eléctrica. Y con esto dicho está el plan y pensamiento del trabajo llevado a cabo por el Sr. Hauser.

Primero, la breve y gloriosa historia del motor eléctrico, comenzada en 1838 con el gran invento de Jacobí, en la que se registran progresos de la unidad de las máquinas de Gramme, los tranvías de Werner Siemens y los acumuladores de Faure, hasta llegar a las novísimas locomotoras que en Alemania arrastran sobre las cintas de hierro de que hablaba el poeta, la mayor maravilla de la industria mecánica de nuestro tiempo.

Luego, la parte más substancial del trabajo referente al estudio de los actuales sistemas de tracción eléctrica empleados, debidamente clasificados, demostrando la disposición particular, ventajas é inconvenientes de cada uno y cómo son susceptibles de mejora y perfecciones los procedimientos usados en los actuales tranvías eléctricos, no tan defectuosos como han dado en decir las gentes poco enteradas de su mecanismo. Aquí no se limita el señor Hauser a exponer, por cierto con mucha fortuna, lo ya sabido y conocido: originales son sus juicios, grandemente acertadas sus críticas al comparar los sistemas; más con ser estos merecimientos importantes, es mayor el que ha contraído poniendo mucho de su inventiva, fundada sobre una gran base científica y acreditada por sus experimentos continuados, en asuntos relativos a electricidad práctica.

Trata en la última y más breve parte de su estudio el Sr. Hauser, de fijar, atendiendo a los datos conocidos de del empleo de cada sistema se han deducido, cuál será su porvenir decidiéndose por la tracción eléctrica, empleando conductores a nivel en los caminos de hierro, cable aéreo en las poblaciones y solo trozos subterráneos en sitios eléctricos, medio que parece en todos sentidos el más económico.

De esta serie ha logrado en contadas páginas dar una idea muy clara y verdadera del pasado, del presente y del porvenir de la tracción eléctrica, a cada punto más extendida, y cuyos dominios y aplicaciones aumentan día en día, perfeccionándose sin cesar. Y no es ciertamente España el país más atrasado respecto de la electricidad, aunque no son españoles los sistemas empleados, porque desde las tinieblas saltaron al alumbrado eléctrico no pocos pueblos pequeños, y tranvías corren, como el de Madrid, uno de los primeros en adoptar el ingeniosísimo trole y procedimiento de Dickson, que es de lo más moderno y de lo más práctico para líneas de muy rápida marcha y no requiere que el conductor vaya sobre el eje de la vía.

Este sistema mereces del Sr. Hauser estudio particular: siendo acaso el mejor entre los conocidos de conductor aéreo, presenta algunos inconvenientes, tales son los choques del trole con las partes salientes de las piezas destinadas a sostener el conductor en los postes y curvas, los cambios de vía y los arranques bruscos después de las paradas, que se hacen ahora en largo trecho y sin la precisión debida. Para evitar lo primero habla el Sr. Hauser de los conductores cuya unión tiene la figura de una doble seta, ya usados en el ferrocarril de Nantasket-Beach, que también presentan la desventaja de exigir alambres más gruesos y pesados; mas el autor salva la dificultad proponiendo el empleo del aluminio, cuya resistencia y ligereza acaso pudieran resolver el problema, perfeccionando el sistema. También se mejoraría previniendo los inconvenientes de la ruptura del conductor convirtiendo las uniones del mismo en los postes en verdaderos interruptores, de suerte que al romperse por cualquier accidente el alambre, dejaría de pasar la corriente eléctrica.

Deben mencionarse las indicaciones referentes al modo y forma de montar los coches y a las disposiciones que podrían permitirse a su conductor el cambio de vía sin moverse de su puesto; pero como valdría mucho, parecemos que el principal mérito del estudio del Sr. Hauser está en los frutos que propone, y cuya adaptación a los actuales sería obra facilísima. Resisten los inconvenientes de los frenos actuales en que su manejo es penoso y distrae las fuerzas y la atención del conductor, haciéndose la parada en un trecho largo. Supóngase que al eje de la rueda del freno en uso se adapta, por medio de cremalleras, la varilla de un émbolo movido por aire comprimido y gobernado a voluntad, con el pie ó la mano, por el cocher, y el problema está resuelto, porque la presión del aire en un depósito colocado debajo del carruaje, las mismas ruedas podrían realizarla. De estos frenos tan sencillos, de los cuales aquí solo se indica el fundamento, es el Sr. Hauser el primero que ha hablado, a lo menos en España.

Sin entrar en pormenores acerca del contenido de su trabajo, es menester notar como, aunque principalmente destinado a dar a conocer lo esencial de una de las ramas más importantes de las aplicaciones de la electricidad, y por lo mismo escrito en lenguaje muy sencillo y muy claro, está lleno de ideas y observaciones notables, de gran originalidad; no son fantasías nacidas del entusiasmo, sino inducciones que hacen del experimentador y el práctico, después de larga y asidua labor. Así no está solo al mérito del Sr. Hauser en la exposición tan metódica del asunto, sino mejor en su excelente trabajo personal de laboratorio y taller, llevado a cabo en un medio absolutamente frío ó indiferente para esta clase de cosas.

No es menester más que la investigación propia para llegar a lo grande trabajando en lo pequeño, y Sr. Hauser es de los pocos

que cumplen este mandamiento al pie de la letra: lejos está la meta; quizá sea inaccesible; pero vale tanto lo que en el camino se encuentra, que compensa con creces todos nuestros afanes.

José Rodríguez Mourel.

DESÓRDENES en Valencia

Barricada destruida

Valencia 2.—Hoy se ha repetido la formación de barricadas.

Para destruir una de ellas, situada en la calle de San Vicente, se presentó una sección de caballería de Sesma, que no tuvo más remedio que retroceder, sin lograr su objeto.

Los que presenciaron la retirada, prorrumpieron en silbidos.

Una compañía de infantería consiguió más tarde tomar la barricada y disolver los grupos estacionados en las inmediaciones.

Detención de un periodista

Hoy se han verificado algunas detenciones en la vía pública y a domicilio.

Varios detenidos lo fueron por haberseles encontrado cinturones llenos de piedras.

El redactor jefe de *El Pueblo* ha sido también detenido por orden de la autoridad militar a consecuencia de un suelto publicado en dicho periódico.

La Cruz Roja.—La cuestión de los viveres.

Valencia 2.—La fuerza pública ha recorrido la población durante toda la noche, guardando los puntos estratégicos y patrullando por las calles.

El presidente de la Cruz Roja ha dispuesto que los camarillos estén de guardia permanente, por si fuera necesario utilizar sus servicios.

El número de detenidos pasa de 50.

A última hora de la tarde, y por efecto de las incessantes gestiones del alcalde, se ha hecho la matanza de reses que han de ponerse hoy a la venta.

Todos los artículos de consumo han experimentado un alza en los precios.

En este momento la población ha recobrado su tranquilidad exterior.

DREYFUS EN RENNES

El viaje a Francia

París 2.—El comandante del crucero *Sfax* refiere curiosos detalles de la travesía de la isla del Diablo a Francia.

Al entrar Dreyfus en el barco parecía agobiado físicamente, notándose que había envejecido mucho; pero su estado moral era bueno. Al presentarse el capitán del buque lo saludó militarmente.

Al día siguiente, como no se le permitía hablar con nadie, pidió por escrito que se le comunicara la consignación de a bordo, firmando el capitán Dreyfus.

Durante los veinte días de travesía no se ha observado en el preso ningún indicio de debilidad.

A la puerta de su camarote había constantemente un centinela, que era relevado de veinte en veinte minutos. El mismo Dreyfus limpiaba el camarote y hacía su cama.

Se le permitía pasear tres veces al día sobre cubierta, pero llevando al lado dos marineros.

El médico le veía todas las mañanas al levantarse para informarse de su salud.

Durante la travesía entretenía el tiempo leyendo y fumando.

Notificación del fallo

Cumpliendo las instrucciones recibidas, el teniente de navío M. Champagnac dió cuenta al capitán Dreyfus de que el Tribunal Supremo había ordenado que comparezca el acusado ante un nuevo Consejo de guerra que ha de celebrarse en Rennes.

Hasta entonces el preso ignoraba a dónde era conducido. Tampoco había tratado de averiguarlo.

Cuando le habló M. Champagnac de la revisión, se limitó a contestar Dreyfus:

—No siento odio contra persona alguna.

Estas son las únicas palabras que el capitán ha pronunciado desde que salió de la isla del Diablo.

Su energía de carácter ha sorprendido a todos los oficiales del *Sfax*.

A la vista de Francia

El comandante del barco ha prestado durante el viaje a Dreyfus cuantos libros tenía en su camarote.

Al devolverle uno que trata de las colonias francesas, el procesado dejó dentro de él un escrito en que expresa su opinión sobre la importancia de los territorios de Mekong, hace poco tiempo ocupados por los franceses en la Indo-China.

En los últimos días de la travesía, Dreyfus leía menos que en los primeros y fumaba más.

La noticia de que se aproximaba el término de su viaje, produjo gran tensión en su ánimo.

En la prision de Rennes

Desde que ingresó Dreyfus en la prision de Rennes, no ha vuelto a saberse nada de él.

Parece ser que el capitán lucha con cierta dificultad para hablar. Esto no es extraño, puesto que durante cuatro años ha tenido que guardar silencio absoluto.

Los defensores de Dreyfus

De París han partido hoy para Rennes los eminentes abogados Demange Labori, acompañados de M. Mathieu Dreyfus, hermano del capitán preso.

Aquellos llevan escrita, para entregar a la Audiencia, una Memoria en que relatan todos los sucesos ocurridos desde que fué deportado el capitán a la isla del Diablo, y que el preso no conceja por haber vivido en la más completa incomunicación.

Inmediatamente los ilustres letrados se ocuparán en organizar la defensa de su cliente.

DESÓRDENES EN BARCELONA

Inspector agredido

Barcelona 2.—A la salida del meeting, un grupo muy numeroso se apostó en la Rambla de Cataluña, esperando a Lerroux.

Parejas de la Guardia civil custodiaban la vía, intentando disolver la manifestación subiéndolo con los caballos hasta el andén central de la Rambla.

La multitud silbó y apostrofó a los guardias.

Hubo palos, carreras y cierre de puertas. Un grupo numeroso que continuaba vitoreando a los oradores, encontró al inspector de policía Sr. Plantada, que se dirigió a Lerroux, ofreciendo acompañarle hasta su casa para impedir que la manifestación degenerase en tumulto.

Los manifestantes creyeron que se trataba de prender a Lerroux, y en actitud amenazadora se acercaron a Plantada, apostrofándole.

El inspector, acorralado y agredido por la multitud que le perseguía tirándole piedras, después de arrebatarle el bastón de mando, apé a la huida, refugiándose en la casa número 27 de la Rambla de Cataluña.

Las tartas corrieron en pos de él escaleras arriba, persiguiéndole hasta el terrado de la casa, apaleándole y llenándole de improperios.

En aquel momento llegó una sección de guardias civiles que dispersó a los perseguidores del Sr. Plantada.

Se dice que las lesiones de éste son leves, aparte del susto recibido, pues durante diez minutos estuvo a merced del grupo.

Contra los frailes

Al salir el público de los toros un grupo encontró en su camino a un fraile desembarcado del *Leon XIII* y empezó a denostar. El agredido afió su conducta a los que le insultaban y éstos le lanzaron algunas piedras, por lo que tuvo que refugiarse en el Depósito Comercial.

Otros dos frailes que venían de Barcelona, se vieron también acosados.

Apercibidas varias personas pacíficas de lo que ocurría, salieron a la defensa de aquéllos, produciéndose con este motivo una colisión que se tradujo en batalla campal a palos y pedradas.

Los revoltosos quedaron dueños del campo, y los frailes salvaron la vida refugiándose uno en un cuartel y otro en la iglesia de San Miguel.

Como los grupos habían ido engrosando por momentos hasta llenar la plaza que antecede a la iglesia, acudieron algunas parejas de la Guardia civil de caballería, que los disolvieron, librando de sus iras a los fugitivos.

Contra los jesuitas

Un grupo de manifestantes se dirigió a la residencia de los jesuitas, apedrando el edificio y rompiendo buen número de cristales.

Veinte caballos de la Guardia civil cargaron y disolvieron el grupo.

Iglesia apedrada

La iglesia del Pino también fué apedrada, cerrándose las puertas.

En la Catedral no ruidieron entrar los manifestantes, porque también se cerraron las puertas.

Vivas a Francia

Un grupo se dirigió al consulado francés, dando vivas a Francia y a la República.

Una observación importante

Dice el corresponsal de *El Imparcial*:

«Pudo advertirse que en el grupo no había obreros. Los grupos de hoy los han formado mozalbetes, mezclándose entre ellos algunos elementos extraños, que se consideren los verdaderos causantes del alboroto.»

Alarmas

Una parte de un grupo formado por 200 chiquillos, de quince años el mayor, penetró en la ciudad exigiendo que se cerraran las escasas tiendas que había abiertas, rompieron los cristales. Atravesó la plaza Real y calle de Fernando, apedrando a los ómnibus, y se dirigió a las tabernas pidiendo el cierre de los cafés y causando gran alarma a los transeúntes.

Unos 200 mozalbetes que iban gritos de ¡Muera Polavieja! y ¡abajo los jesuitas! han recorrido la ronda de San Antonio hacia Sans, haciendo cerrar los cafés, tabernas y cesar de vender y rompiendo los faroles del alumbrado público y los cristales que encontraban al paso.

En el palacio episcopal apenas ha quedado un cristal sano.

Las pasas de Palacio, Urquignona, Cataluña y calles de la Princesa, O'iso, Hospital, Libertad, Carmen, Cersa, Riera Alta, Conde del Asato, Arco del Teatro, Cruz, Cubierta y otras muchas Lámparas hechas de vidrios rotos.

Tranvía apedrado

En la plaza de la Universidad, uno de los grupos hizo parar un tranvía, obligando a los pasajeros a bajar, rompiendo los cristales del coche a pedradas.

También se han disparado tiros contra el ferrocarril de Sarriá.

Los tranvías eléctricos han suspendido el servicio en la línea de circunvalación de Gracia.

Cuatro heridos

Como resultado de la pedrea al ferrocarril de Sarriá, han sido heridos el maquinista, una señora y dos pasajeros.

Per la noche

Barcelona 2 (10 noche).—Durante las primeras horas de la noche, los grupos han recorrido las calles, obligando a los dueños de cafés, tiendas y tabernas a cerrar sus establecimientos, y rompiendo infinidad de faroles.

En la Ronda de San Antonio los destrozos causados son de importancia.

La Guardia civil continúa patrullando por toda la población, y especialmente por el Ensanche.

Hay muchos cristales rotos y considerable número de personas con heridas y con-

tusiones producidas por sablazos, palos y pedradas.

Barcelona 2.—Algunos grupos de alborotadores han intentado esta noche promover disturbios, obligando a algunas tiendas a que se cerraran; pero la policía dispersó a aquellos.

En este momento reina completa tranquilidad.

Está tocando la música en la plaza Real que está muy concurrida, así como las ramblas.—Fabra.

Himnos catalanes

Segun noticias recibidas a última hora, la gente que se había reunido en la plaza Real con objeto de oír las piezas que tocaba anoche una música, prorrumpió en gritos pidiendo himnos catalanes. La banda accedió a los deseos del público y éste coreó con aplauso los himnos regionales.

(Noticias oficiales)

El Gobierno recibió anoche noticias de Barcelona, donde sigue reinando excitación.

Después de los tumultos ocurridos a la terminación del meeting celebrado para pedir la revisión del proceso de Montjuich, hubo nuevos alborotos a última hora de la tarde.

Estos sucesos tuvieron origen poco después de terminar la corrida de toros, cuando el público regresaba de la fiesta.

La multitud tropezó en su camino con un fraile, y un grupo se dirigió en persecución del religioso, que tuvo necesidad de salir huyendo a todo escape.

Algunos le arrojaron piedras, y el fraile fugitivo logró ponerse a salvo de sus perseguidores refugiándose en un cuartel.

Intervino la fuerza pública, logrando disolver los grupos, sin otras consecuencias, segun los informes oficiales a que nos referimos.

Segun adoptándose en Barcelona grandes precauciones en prevision de nuevos sucesos que puedan desarrollarse, si bien estas medidas de gobierno no son exclusivas para la capital de Cataluña, ni siquiera para Valencia y Zaragoza, porque las autoridades civiles y militares de casi todas las provincias van recibiendo nuevas instrucciones para prevenir o reprimir alteraciones de orden público.

EL ASUNTO DE MONTJUICH

En Barcelona

Barcelona 2.—A las nueve de esta mañana ha dado principio el meeting revisionista en el teatro Nuevo Retiro.

Una hora antes de empezar estaba completamente lleno el espacioso teatro del Nuevo Retiro, donde había de verificarse el acto.

El gobernador civil se limitó a enviar como representante de su autoridad al delegado de vigilancia D. Nicolás Paez, quien tomó asiento en el estrado presidencial.

Empieza el «meeting»

A las nueve y media aparecieron los señores Bula (D. Isaac), presidente del meeting; Lerroux, Pablo Iglesias, Perez (D. Dionisio) y varios representantes de las Sociedades obreras.

Su presencia es acogida por el público con estruendosa salva de aplausos. Estos se reproducen cuando el Sr. Bula hace la presentación de los oradores madrileños, dedicando elogios a cada uno de ellos.

Termina recomendando al auditorio que tenga prudencia, esperando el día en que tal vez haya necesidad de acudir a procedimientos violentos para conseguir los fines en que se inspira la reunion. (Aplausos.)

Discursos

Habla Fernandez, representante de los tintoreros. Censura el proceder observado por los burgueses durante las pasadas guerras, y dice que el único elemento sano es el obrero, porque el soldado que combatió denodadamente en los campos de Cuba y Filipinas, es obrero también.

El Sr. Fernandez, de la Sociedad de toneros, habla en catalán.

Alude al discurso pronunciado recientemente en el Congreso por el diputado señor Ferrer y Vidal, censurándole.

El representante de la agrupación de Sociedades obreras, D. Basilio Martín Rodríguez, dice que lo ocurrido en Montjuich tiene ramificaciones en las fábricas, y que con la union se evitarían tales atropellos. (Aplausos.)

Habla luego Basilio Rodríguez, delegado socialista.

D. Dionisio Perez saluda al pueblo de Barcelona.

Dice que la revision no es obra política, sino de humanidad, como se demostró en el meeting del Fronton Central de Madrid, al que acudieron hombres de algunos partidos monárquicos.

Añade que la revision se hará si todas las provincias la piden, imitando a lo que hoy hace Cataluña.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Lerroux, que fué saludado con grandes aclamaciones.

Dice que cuando las Cámaras de Comercio se levantan, los Gobiernos se caen, y estas energías deben emular los revisionistas en su campaña.

Reclama la destitución del general Despujols y del delegado Portas, y concluye exclamando: ¡abajo Montjuich! frase que fué acogida con nutridos aplausos.

Al levantarse a hablar Pablo Iglesias se reproduce la ovación con que fué saludado al entrar.

Dice que habla en nombre de la agrupación socialista.

No cree que este Gobierno haga justicia. Y conste—añade—que esto es lo único que pedimos: justicia, si, pero no venganza, porque la venganza es la negación de la justicia.

Hace después la apología del socialismo. El presidente, Sr. Bula, resume los discursos, combate el regionalismo y saluda y abraza al pueblo de Madrid en nombre de Cataluña.

Recuerda que a la misma hora se están celebrando meetings revisionistas en Girona, Tarragona y Lérida, y lee varios telegramas y documentos de adhesión a la idea.

Dice que el pueblo se tomaba justicia si no la obtiene de los tribunales.

Pregunta: Si los medios legales no bastan para alcanzarla, ¿qué haremos?

Varias voces: «¡A las armas!»

Las conclusiones

Termina el Sr. Bula leyendo las conclusiones formuladas en el meeting de Madrid, que son aprobadas por aclamación, agregándose otras en que se pide sea derogada la ley sobre represión del anarquismo.

Y con esto dáse por terminado el acto, durante el cual no se turbó el orden un solo momento.

El telegrama dirigido al Gobierno por la presidencia del meeting dice así:

«Presidente Consejo.—Cumpliendo acuerdo grandioso meeting, transmito V. E., para conocimientos poderes públicos, las siguientes conclusiones aprobadas:

1.ª Separación de las autoridades que intervinieron en el proceso, como garantía de imparcialidad.—2.ª Castigo de los culpables.—3.ª Inmediata aprobación de la proposición de ley del Sr. Azcárate.—4.ª Revisión del proceso de Montjuich con todas sus consecuencias.»

A la salida del meeting se han producido algunos desórdenes.

En Girona

Girona 2.—Se ha verificado un meeting revisionista.

En la concurrencia, que ha sido extraordinaria, ha reinado gran entusiasmo.

Han pronunciado discursos los Sres. Roger, Viach, Giol, Piferrer, Gallart, Arturo y señora Lopez Ayala.

Por aclamación se han acordado las siguientes conclusiones para comunicarse al presidente del Consejo de ministros.

1.ª Separación de las autoridades que intervinieron en el proceso para garantizar la imparcialidad.

2.ª Castigo de los culpables.

3.ª Inmediata aprobación de la ley Azcárate.

4.ª Revisión del proceso de Montjuich con todas sus consecuencias.

Presidente, Grau.—Secretario, Cesta.

En Reus

Reus 3.—En el meeting de revision del proceso de Montjuich ha habido concurrencia extraordinaria y gran entusiasmo.

Se han pronunciado discursos vehementísimos, que han sido muy aplaudidos.

Por aclamación se han adoptado las conclusiones siguientes, que han sido comunicadas al presidente del Consejo de ministros:

Separación de las autoridades que han intervenido en el proceso como garantía de imparcialidad.

Castigo de los culpables.

Aprobación de la proposición de ley del Sr. Azcárate.

Revisión del proceso de Montjuich con todas sus consecuencias.—La mesa del meeting.

Convento apedreado

Reus 2.—A la salida del meeting, grupos de chiquillos apedreado el convento de los Padres de la Sagrada Familia, rompiendo varios cristales.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades civil y militar, logrando en este momento apaciguar el tumulto.

Reina excitación.

LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

Sarasate en Pamplona.—Programa.

Pamplona 2.—Ha llegado Pablo Sarasate.

A esperarlo ha acudido un gran gentío.

El recibimiento hecho al eminente artista ha sido, como todos los años en que viene por esta misma época, entusiasta y cariñosísimo.

Fué muy aplaudido, sin interrupción, en toda la carrera.

Las tradicionales fiestas de San Fermin prometen estar muy animadas.

El programa de los festejos es muy variado.

Se celebrarán funciones religiosas, grandes corridas de toros y conciertos matutinos por las Sociedades Santa Cecilia, y Orfeon Pamplonés, con la cooperación de los eminentes artistas Sarasate y Larega.

En el Teatro Principal actuará la notable compañía Cobeta-Thullier.

Habrà también concurso de ganados y agricultura, ferias generales, encierros, novilladas, fuegos artificiales, gigantes y cabezudos y otros festejos.

Contra los consumos

Granada 2.—En la noche del 30 se amotinó el vecindario del pueblo de Guejar Sierra al grito de: ¡Abajo los consumos!

Asaltaron el felato, y después se dirigieron a la Casa Ayuntamiento, apedreado el edificio.

En la mañana del día 1.º repitiose el motín, entrando varios grupos en el Ayuntamiento pidiendo economías en el presupuesto municipal.

Después de arrojar del local a los concejales, decretaron por sí las cesantías de los serenos y otros empleados.

El Ayuntamiento, que acababa de constituirse, ha dimitido.

LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

Valladolid

Valladolid 1.º.—Se ha constituido el Ayuntamiento, previa posesión del alcalde don Mariano Gonzalez Lorenzo, que venia desempeñando dicho puesto.

Todos los cargos se los han repartido los gamacistas, quienes unidos a otros conservadores independientes, y a los independientes, lograron mayoría.

Córdoba

Córdoba 2.—Se ha constituido hoy el Ayuntamiento, leyéndose para dar posesión al nuevo alcalde, una comunicación del gobernador civil, en la que se traslada el telegrama del ministro de la Gobernación, dando cuenta, en lugar de la correspondiente real orden, del nombramiento suodicho.

El teniente de alcalde, Sr. Castillejo, requirió ante notario al alcalde a que presentara la real orden de su nombramiento, y el alcalde contestó que no había llegado.

Montilla

Montilla 1.º.—Hoy ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento, siendo elegido alcalde D. Manuel Baens, comandante retirado.

Toledo

Toledo 2.—Hoy, a las ocho de la noche, tomó posesión del Ayuntamiento el alcalde de real orden, D. Lucio Duque.

El gobernador presidió la sesion.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

Corrida extraordinaria

La becarrera que organiza la Asociación de funcionarios civiles, y que tendrá lugar el jueves próximo, 6 del corriente, promete ser un verdadero acontecimiento en esta clase de espectáculos. El desfile, lleno de atractivos y novedades, estará compuesto por más de 200 personas, 60 jinetes, cuatro carrozas, cinco músicas y una banda de cornetas y tambores.

Habrà carrusel ciclista y otros atractivos, y por último se lidiarán seis toros.

Las invitaciones, muy escasas ya, pueden adquirirse en el local social, Trujillo, 7.

El alcalde de Valladolid

Incidente

El presidente del Consejo ha contestado por telegrama a las juntas directivas de la Cámara de Comercio y del Circulo Mercan-

til de Valladolid, que le recomendaron el nombramiento de alcalde a favor del señor Alba, y que protestan de que el Sr. Silveira no les haya contestado.

El presidente del Consejo les manifiesta que reconoce en las Cámaras de Comercio el derecho a todas las peticiones y a hacer las recomendaciones que estimen convenientes; pero que el nombramiento de los alcaldes corresponde al Gobierno, y éste ha de ser también, por lo tanto, quien aprecie las circunstancias de cada población para elegir el candidato que juzgue oportuno.

ACCIDENTE AEROSTATICO

Vienna 2.—Un aeronauta italiano, el señor Marighi, realizó ayer una ascension en Graz (Siriya).

Habia llegado a alcanzar una altura de 4.000 metros, cuando de repente el globo, después de haberse inflamado desmesuradamente, estalló, produciendo un ruido espantoso, y se rompió en dos.

Los restos de la cubierta formaron afortunadamente una especie de para caídas, lo que hizo disminuir la velocidad del descenso.

A 15 metros del suelo el Sr. Marighi saltó de la barquilla.

Al caer se rompió una pierna, sufriendo además graves contusiones.

Créase, sin embargo, que sobrevivirá a sus heridas.

Mientras que efectuaba el descenso el aeronauta tuvo el valor de escribir sobre un pedazo de papel que se le cayó en la barquilla: «Muero contento, he ido hasta donde quería llegar».

AL MENUDEO

Regreso de Filipinas

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del general Jaramillo dando cuenta de haber salido de Manila para España el trasatlántico Isla de Luzon, conduciendo nueve jefes y oficiales, 20 prisioneros libertados, tres retirados de guerra, cinco viudas y huérfanos, 18 soldados y material de guerra.

EDICION DE LA NOCHE

AGITACION EN VALENCIA

Renace la tranquilidad

Valencia 3 (10'50 m.)

Tampoco han entrado hoy las verduleras.

La ciudad ha recuperado casi su aspecto normal.

La mayoría de los comercios han abierto sus puertas, y en las fábricas se ha reanudado el trabajo.

Los tranvías circulan desde por la mañana.

Las tropas siguen ocupando los puntos estratégicos de la ciudad.

Patrullas de caballería y secciones de infantería recorren las calles, impidiendo que se formen grupos.

En las carnicerías se ha expendido carne suficiente para las necesidades de la población.

Muchas familias han marchado hoy a la huerta para proveerse de hortalizas.—Mencheta.

Valencia 3 (3'17 t.)

Se han formado algunos grupos que han invitado a los comerciantes a que cerraran las puertas. Varios de éstos que se negaron a ello, fueron silbados.

Representantes de la Cámara de Comercio han visitado a los principales comerciantes, rogándoles abran sus establecimientos y garantizándoles que no serán molestados.

A las diez de la mañana han entrado algunas huertanas vendiendo mercancías a precios elevados.

En la calle de Sagunto algunos muchachos formaron una barricada con cascotes de una obra vecina, con objeto de impedir el paso a los tranvías de Burjasset y Godalla. Secciones de caballería y de infantería acudieron inmediatamente, quitando los obstáculos.

Es inexacto que en los sucesos de ayer resultaran heridos un oficial y un coronel de la Guardia civil, ni que ocupase la artillería los solares de San Francisco.—Mencheta.

Firma de la Reina

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma de S. M. un decreto de indulto de pena de muerte a un reo condenado por la Audiencia de Murcia y la jubilación de un magistrado.

El exterior español

París 3.—El exterior español abre en nuestra Bolsa 1 por 100 más bajo que la clausura del sábado, y sufre después un descenso de 45 céntimos.

Este movimiento se atribuye principalmente a las consecuencias de la liquidación, que no ha terminado aún, y a las noticias falsas o exageradas que acerca de la situación de España hacen circular los especuladores a la baja.—Fabra.

Agitación en Bélgica

Amenaza de huelga

Bruselas 3.—En numerosa reunion verificada en la Casa del Pueblo de Mons, se ha acordado la huelga general en aquella cuenca si el gobierno no retira mañana el proyecto de reforma electoral, presentando otro en que se consagre el sufragio universal.—Fabra.

El príncipe de Mónaco y Dreyfus

París 3.—El príncipe de Mónaco ha escrito a la esposa de Dreyfus, invitando a éste para que, una vez en libertad, vaya a ser su huésped. «Esta visita—dice—honrará mi casa».—Fabra.

Grupos en Barcelona

Barcelona 3 (1'10 t.)

Un grupo poco numeroso recorre la Rambla y la calle de Fernando, invitando a los dueños de las tiendas a cerrar sus establecimientos.

La mayoría de los comerciantes han accedido a esta pretension, ofreciendo dichas calles el aspecto de los días festivos.

En la «kermesse»

Por tarde y noche está concurridísima la kermesse organizada por la Asociación de la Caridad a beneficio de los pobres del distrito del Congreso.

Manos inteligentes han convertido el ámbito solar que posee la duquesa de Medinaceli en la Carrera de San Jerónimo, y que ha sido cedido graciosamente por la aristocrática dama, en un jardín, profusamente adornado con arcos, árboles y banderas.

El paso de entrada está precioso.

En el amplio salón que precede al de baile, está la tómbola, y hay puestos de refrescos y ambigü.

A un estudiante de Geografía:—¿Cuál es la capital de España?

—La casa Codorniu.

—¿Pues...?

—Porque de allí parten órdenes a todas partes.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, libra de gastos, a D. Fernando Santoyo, oficial mayor del ministerio de la Gobernación.

Doña María de Porras

Ha fallecido en Logroño la respetable señora doña María de Porras y Ortiz Otáñez, viuda de Venero, muy apreciada en aquella ciudad por sus excelentes condiciones de carácter y bondad de corazón.

Reciba su distinguida familia nuestro sincero pésame.

COGNAC, Henri GARNIER & Co

Denuncia

Varios empleados y repartidores del periódico El Diario de Señores, presentaron anoche al juzgado de guardia una denuncia contra D. Roberto Dale y Fernandez, director-propietario del mencionado periódico, por negarse a devolver las fianzas que habían depositado los denunciados.

D. Roberto Dale fué detenido anoche, habiendo sido puesto a disposición del juez del Centro.

Por Castelar

Cartas de Roma dan cuenta del suntuoso funeral por Castelar en Santi Apostoli, costeado por el príncipe Olescaich, y al cual asistió en masa la colonia artística española.

cuanto pudo para conservar la isla de Cuba para la raza española.

El Gobierno cumplió igualmente su deber al exigir a los Estados Unidos que protagerian la vida y los intereses de los habitantes de la isla, cubanos y peninsulares, logrando que esto se consignase en el tratado.

Bueno será que los amigos de Cuba aconsejen a los cubanos sentimientos de amistad para España, señalándose el ejemplo de las que también fueron colonias, las Repúblicas sud-americanas, que tomaron a su cargo la parte de deuda que a su respectivo territorio correspondía, aun aquella porción contrada por la Metrópoli para ahogar la rebelión de las indicadas colonias. (Bien, bien.)

El Sr. Sanchez Toca rectifica brevemente.

Jara el cargo de senador el señor Obispo de Jaen.

El Sr. Villanueva felicita al Sr. Montero Rios por el discurso que ha pronunciado.

El Sr. Fernando Gonzalez dice que España debía haber seguido una política colonial educadora por medio de la autonomía, que hubiera permitido llegar a una federación de naciones de raza hispana.

Añade que se asocia a las palabras del Sr. Montero Rios, relativas a la reconciliación de España con las colonias que ha perdido últimamente.

El señor presidente del Consejo dice que se anticipa a hablar porque pudiera ser precisa su presencia en la otra Cámara.

En cuanto a lo que se refiere a la ratificación del Tratado, dice que no puede culparse al Gobierno porque el art. 54 de la Constitución da derecho al monarca para ratificarlos.

El 55 es para un caso distinto.

Un tratado de paz en que haya cesión de territorio, no tiene carácter convencional porque le falta el consentimiento. En la mayoría de los casos en que intervienen las armas, el objeto principal del litigio es la posesión de territorio.

De aquí que revista un carácter perentorio distinto, por tanto, de aquellos en que interviene la voluntad de ambas partes contratantes.

Por estas consideraciones, el Gobierno entendió que aplicaba bien la Constitución, a diferencia del caso de las Carolinas, en el cual ha seguido un procedimiento distinto.

Dice que los comisionarios españoles cumplieron fielmente su cometido, y que aunque éstos hicieron lo posible para que se consignase en el Tratado a quién pertenecía la responsabilidad de las deudas coloniales, no fueron atendidos.

El Gobierno tenía que tener presente que la cuestión del reconocimiento de las Deudas coloniales estaba ligada con la solución de España ante el mundo.

Además, entre otras razones, había que tener en cuenta que una parte del ahorro de muchos españoles estaba invertido en estas Deudas.

Respecto a responsabilidades, su depuración es en gran parte perteneciente a la historia. Además, hay que tener presente que aunque se ponga la inteligencia al servicio de una causa, y además la buena voluntad, no siempre corresponde a esto el éxito.

Dice que todo el mundo está conforme en ampliar la influencia moral de España en América, olvidando las diferencias que alguna vez hubieran podido existir. (Bien.)

El general Primo de Rivera dice que en vista de las palabras del señor presidente del Consejo, renuncia a hablar.

El Sr. Villanueva dice que la discusión de los sucesos pasados es, no solo inútil, sino perjudicial.

El Sr. Montero Rios manifiesta que alguna vez sintió deseos de abandonarlo todo, pero que luego se alegró de no haber seguido ese impulso, pues cree que ha evitado desgracias a España.

El Sr. Fernandez Gonzalez, al rectificar, entabla un animado diálogo con el señor Montero Rios sobre una parte de un documento que había leído antes el orador.

El Sr. Merle dice que considera un debate necesario y urgente.

Añade que el país no sabe lo que ha pasado, y él será el que tendrá que pagar los vídrios rotos.

Dice que no votará el dictámen.

Se aprueba el dictámen.

Se levanta la sesion.

SENADO

Sesion del día 3 de Julio de 1899

Abrese la sesión a las tres y diez minutos, bajo la presidencia del general Martinez Campos.

En el banco azul, el ministro de Fomento. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Proposiciones, ruegos y preguntas

Los Sres. Cobian, Landecho y Zavala apoyan varias proposiciones de ley sobre construcción de carreteras.

El Sr. Rullopez pide algunos datos referentes a los nombramientos de alcaldes de varios pueblos de la provincia de Guadaluajara.

El señor conde de Torres Cabrera pide algunos datos al ministro de Fomento, el cual ofrece traerlos a la Cámara.

El Sr. Donoso de la Campa recuerda un ruego que dirigió relacionado con los haberes de las clases pasivas.

El Sr. Canalejas (D. Luis) hace una aclaración respecto a la relación de votantes del acta de la Sociedad Económica de Valencia.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueban los dictámenes de la comisión de Actas, admitiendo el ejercicio del cargo de senador a los señores Obispo de Tenerife y Gades Oroz

CONGRESO

Sesion del día 3 de Julio de 1899.

Abrese la de hoy a las tres y veinticinco, presidida por el Sr. García Aliz.

En los escaños poca concurrencia. Las tribunas llenas.

En el banco azul los Sres. Silvela, Polavieja y Dato.

Juran el cargo de diputado los señores vizconde de Fruasta y Amareles.

Responsabilidad administrativa

El Sr. Maura presenta y apoya, en un razonado discurso, una proposición de ley encaminada a introducir reformas en el procedimiento contencioso-administrativo.

Presenta también otra proposición encaminada a hacer efectiva la responsabilidad administrativa, tanto en el orden civil como en el militar.

El Sr. Silvela dice que el Gobierno no se opone a que sea aceptada la primera proposición.

Respecto a la segunda hace la salvedad de que pedir que la responsabilidad a cance a todos los órdenes, es darle mucha amplitud.

En la Administración pública falta un punto de apoyo para afirmar la responsabilidad. Hoy lo es el poder judicial, y es preciso separar lo que se refiere a las autoridades civiles y militares.

La proposición es de tal índole, que no puede aceptarse sin hacer la debida distinción entre el orden civil y el militar, ya que la administración de justicia está igualmente separada.

El Sr. Maura manifiesta que nada tiene que ver la separación de jurisdicción con su proposición, pues el alcance verdadero de ésta es hacer efectiva la responsabilidad sin hacer distinción en la administración de justicia.

Rectifica el Sr. Silvela, y después de breves explicaciones del Sr. Maura, se toma también en consideración la segunda proposición.

La viuda de Vara de Rey.

El Sr. Sanchez Guerra apoya otra proposición para que se conceda una pensión de 10.000 pesetas a la viuda del infanzonado general Vara de Rey, que murió, después de una lucha gloriosa, en Santiago de Cuba.

El señor ministro de la Guerra manifiesta que el Gobierno no se opone a que se tome en consideración la proposición, y así lo acuerda el Congreso.

Los repatriados

El Sr. Gasset (D. F.) se lamenta de que el Gobierno tenga en el mayor abandono a los soldados repatriados de Cuba.

El señor ministro de la Guerra contesta que se necesita hacerles las liquidaciones de sus alcances, antes de pagarles, lo cual se viene verificando con bastante actividad, y añade que tan es cierto que el Gobierno se preocupa de la situación de estos individuos, que hay algunos que deben dinero a los cuerpos. (Extrañeza.)

Abusos en Badajoz

El Sr. Fernandez Blanco denuncia varios abusos administrativos realizados por el gobernador de Badajoz, Sr. Dorda, hoy alcalde de Valencia, el cual suspendió varios Ayuntamientos sin motivo justificado, y llama también la atención del Gobierno acerca de la forma legal como se ha constituido el Ayuntamiento de Herrera del Duque.

El Sr. Dato defendió la conducta del gobernador de Badajoz.

Varios señores diputados apoyan proposiciones de ley de interés local.

El Sr. Ruiz Valarino dirige preguntas al ministro de la Gobernación relacionadas con el Ayuntamiento de Alicante.

El general Auñón se ocupa de un expediente del Ayuntamiento de Cádiz y de la designación de alcalde de aquella población, que cree pueda influir en la resolución del mismo.

ORDEN DEL DIA

Discusion del Mensaje.

(La Cámara se halla bastante animada. En el banco del Gobierno los ministros de Hacienda, Gobernación y Gracia y Justicia.)

El Sr. Romero Robledo reanuda su discurso, interumpido en la sesión del sábado.

Encarece la gravedad de las circunstancias actuales, que constituyen una honda crisis para el principio de autoridad.

Afirma que el proyecto de presupuesto es funesto para el país e insuficiente para responder a todas las necesidades.

Hace una síntesis de lo dicho en su último discurso respecto a las economías que entiende oportunas en la lista civil, presupuesto de Guerra, embajadas, Cámaras legisladoras, Marias y diócesis.

Las felicitaciones que ha recibido de personas importantes del ejército, entre ellas las de algunos generales, por sus manifestaciones del día anterior, son su mayor satisfacción y prueba de la verdad de lo que dijo, de que en el sacrificio por la patria no debe haber diferencias entre el elemento civil y el militar.

Manifiesta después que una vez dado arriba el ejemplo deben cerrarse las Academias militares, con lo cual no figurará el lujo de las instituciones armadas al lado de los harapos del contribuyente.

(Toma asiento en el banco azul el general Polavieja.)

Señala innumerables los puntos que ha de tratar en su discurso.

Afirma que hay que tener una organización especial a las Diputaciones provinciales, cuyas necesidades vienen a caer sobre el contribuyente, y suprimir provincias y Ayuntamientos, con lo que se conseguirá tal vez una economía grande, quizás más de 100 millones de pesetas.

Si yo hubiera tenido a la mano, durante el interregno parlamentario la *Coceta*, lo hubiera llevado a cabo. Todo gobierno que no haga esas reformas y economías, se rá combatido por mí.

Trata de los intereses de las Deudas públicas, diciendo que el Sr. Viaverde no ha pensado más que en sacar dinero, prescindiendo de toda consideración de equidad.

Recuerda que no ha mucho el actual ministro de Hacienda al tratar del impuesto de la renta, anunciaba que llegaría hasta la obstrucción para impedir que fuera aprobado, y que en igual sentido se expresaban otros amigos del Sr. Villaverde, candidatos a la sucesión de éste. (Risas.)

A pesar de estas declaraciones, el señor Villaverde propone ahora el impuesto a los intereses de la Deuda, lo cual hay que agradecer al general Polavieja, pues éste lo tenía inscrito en su Manifiesto.

Pasa a ocuparse de las deudas coloniales,

combatiendo por injustificada la desigualdad con que se trata la deuda de Filipinas con respecto a las obligaciones de Aduanas.

Se ocupa de lo que llama el ministro suplemento de interés colonial, palabra que califica de insoportable.

La Deuda de Filipinas se emitió con garantía del Archipiélago, y una vez perdido éste, se dió por el enemigo una indemnización de 20 millones de dólares. ¿No deben sustituir estos millones a la garantía de las aduanas del Archipiélago?

Lo único que se ve aquí es la arbitrariedad que inculcamente campea en todos los actos del Gobierno.

Lo mismo puede decirse de la Deuda de Cuba.

Se ha debido ir a la unificación de las Deudas, y si era preciso, hasta una amortización remota, para poder cumplir en un todo nuestras obligaciones.

Solo con haber hecho bien el arreglo, se hubiera podido obtener una economía de cien millones en los gastos.

Asegura después que no hace falta aumentar las cargas del contribuyente.

Hay una riqueza privilegiada que nunca ha tributado, y son los valores públicos. Recuerda a este propósito el discurso del Sr. Villaverde en época del Sr. Sagasta.

Aluda después al general Polavieja diciendo que si en su Manifiesto no hubieran costado ciertas cosas, no se hubieran hecho otras por el Gobierno del partido de unión conservadora, del que no sabe si el ministro de la Guerra forma parte.

Su señoría—dice dirigiéndose al ministro de la Guerra—que en su carrera militar él go desde soldado a general, con la publicación de su Manifiesto ha resultado que en política ha descendido de general a soldado. (Risas.)

Defiende el impuesto a los valores públicos, creyendo que se deben gravar más que ningún otro, pues si el capital debe producir renta, no debe ser igual a la del capital dedicado a la industria, que crea nueva riqueza y da trabajo a las clases obreras, que la del que tranquilamente, sin trabajo, cobra su renta, viviendo en la holganza y salpicando con sus carruajes a los que van a pie. (May bien, en a gunas tribunas.)

Un tradista extranjero que goza de autoridad europea en estas materias, Leroy Beaujeu, dice que debía haberse impuesto a la Deuda, no el 20, sino el 40 por 100.

Imponed, no diré el 40 por 100, como algunos tradistas extranjeros creen oportuno, sino el 33, y con eso se obtendrá una economía de 163 millones.

Asegura que por culpa de quien quiera que sea, se ha establecido contra toda justicia y equidad un impuesto a la Deuda que solo alcanza a los españoles, pues se exige de él a los extranjeros.

Los primeros son buenos para ser tesoreros por las tijeras del fisco; a los segundos no se les puede tocar. La ley estableció la paridad de la moneda, cualquiera que fuese la deuda, y con arreglo a ella debía pagarse, sin que quedara a la eventualidad del alza o baja de los cambios. Sin embargo, no se hace así con infrecuencia manifiesta de la ley: pues no puede tener valor alguno el pacto del año 1851, que tanto nos ponderó el ministro de Hacienda, como no podría tenerlo tampoco una desmembración de territorio dictada solo por una real orden. (Bien, bien.)

No puede haber diferencia entre el extranjero y el nacional, pues el extraño debe someterse, y esto es no solo justo, sino lo corriente en la ley común.

¿Qué razón hay para que se paguen intereses y en francos los intereses al extranjero? Esto no debe ser, no puede continuar así. Es necesario gravar este papel en un 30 por 100, y además pagar a los teneedores extranjeros en la misma moneda que a los españoles.

(En este momento el general Polavieja sale del salon. Algunos diputados dicen: /Se va.)

El Sr. Romero Robledo: (Qué se ha de ir!)

(El general Polavieja hace señas con las manos indicando que volverá.)

El Sr. Romero Robledo: ¡Volverá! (Grandes risas.)

Signo el Sr. Romero Robledo diciendo que esa obsesión del Gobierno de pagar, debería haberla demostrado con los repatriados y buscando los medios de satisfacer a los tagalos el rescate de los prisioneros.

Dedica un elogio a los tagalos, que dice que aprendieron el amor a la independencia bajo la bandera española, y saben hoy luchar con valor y ventaja contra los americanos. (Aplausos en algunos lados de la Cámara.)

Es curioso, dice, que el Gobierno piense en suprimir las amortizaciones, creando al mismo tiempo otra deuda que probablemente no responderá a otra cosa que a satisfacer caprichos del ministro de la Guerra.

Estaba una discusión con el Sr. Villaverde, por creer éste que no eran exactas las cifras citadas por el orador.

Lee el preámbulo del proyecto de empréstito, en el que se dice que una parte se dedicará a gastos de defensa del reino.

(Vuelve a entrar en el salon el ministro de la Guerra.)

Esto es un embuchado que puede costar muchas lágrimas. No es serio ni digno que se deje en completa libertad, sin determinar, ese remanente que serviría para que el ministro de la Guerra lo gastara en caprichos.

Para salir de la situación en que nos hallamos, no hace falta, según lo que he dicho antes, aumentar los impuestos.

Y sin embargo se gravan los derechos reales y los consumos, que vienen directamente en contra de a clase jornalera y pobre. Lo mismo hace con el tráfico, dificultando el comercio. El consejo paterno, que nada debería costar, se grava con 35 pesetas; de modo que el pobre, en vez de casarse, se amancebura.

Realizar esto, es un reto al país.

Voy a hacer—dice un ruego a Gobierno: ¡Que se vaya! (Risas.)

No se extrañe; que muchos que rieron han llorado después, y lo que ahora puede hacerse, tal vez no se pueda mañana.

Se pueden librar bastas las por muchas cosas: por defender el Gobierno y las instituciones; pero no es lícito que por defender esas cosas se den y se muerden las calles de sangre. Eso es indigno, y la ventaja de las Monarquías constitucionales y republicanas, es que dan medios para volver atrás del error.

Decía que no pertenecían al partido conservador ni al nuestro. Es más, condono—dice—el turno del poder hasta el punto de que si se tratara de sustituir con el Sr. Sagasta, para quien tengo tesoros de cariño, yo me oponería por creer estrechos los límites en que se encierra hoy el partido liberal. Al cerrarse las Cortes anteriores yo me incliné a una concentración liberal, y créame el Sr. Sagasta, que mejor que ser jefe de un partido es ser de la gran familia democrática.

Un diputado liberal ha dicho aquí que debí seguir en el poder este Gobierno. Yo creo que sería una horrible calamidad que continuara, no ya un día, sino un año, ni un momento, cuando se ha turbado el orden público de tal modo, que diariamente se registran motines en Barcelona, Valencia, Reus, en toda España.

Si tuviera fuerzas, combatiría a este Gobierno hasta con la obstrucción.

Para no parecerme en nada a ese Gobierno, no terminará con frases de amenaza como aquella de «el que quiera oír que oiga y el que quiera entender que entienda», pronunciadas por el Sr. Silvela, y no tendidas en cuenta por la Corona pocos días después al resolver la crisis. (Atención.)

Terminó con un párrafo elocuente, diciendo que por todos los medios de publicidad posibles quisiera hacer llegar a altas regiones la siguiente expresión del pensamiento público:

«Señora: El error tiene nublado el cielo y amenaza destruido. Defendad al contribuyente, que se halla bajo la amenaza del amor propio, mal entendido por el Gobierno. El camino de esta defensa está cubierto de rosas. ¡Qué Dios os ilumine y nos ampare a todos!»

El Sr. Cortezo empieza a contestar al Sr. Romero Robledo a las seis y media.

LOS AGRICULTORES y los presupuestos

Sevilla 3 (2 30 m.)

En la reunion celebrada por la Cámara Agrícola se ha acordado que se traslade a Madrid el presidente, mañana martes, que ha sido llamado por el directorio de la Liga Nacional de Productores, para formar parte de la comisión que presentará al Gobierno una exposición señalando las reformas y economías que deben hacerse en los presupuestos.

Se aprobó también por unanimidad la siguiente proposición:

«Los agricultores sevillanos declaran: 1.º Que cumplirán los deberes que exige la actual situación de la patria, estando dispuestos a toda clase de sacrificios que se consideren necesarios para conseguir la normalidad de la vida nacional. 2.º Que han visto con profundo desagrado que el proyecto de Presupuestos no contiene las economías que se habían anunciado y esperaban, ni tampoco una distribución equitativa en las cargas del Estado. 3.º Que secundarán cualquier iniciativa que adopten las clases contribuyentes para protestar contra el Gobierno y defender su vida amenazada. 4.º Que otorgan amplios poderes a su junta directiva para que exciten el celo de los representantes en Cortes de esta provincia para que defiendan con energía los intereses de los agricultores. — Mengacheta.»

Los diputados catalanes

Invitados por el marqués de Camús, se han reunido esta tarde en el Congreso los diputados catalanes, acordando nombrar una comisión, presidida por el Sr. Pi y Margall, de la que formarán parte los Sres. Sallés por Barcelona, Vivanco por Lérida, Camps por Gerona y Rosell por Tarragona, con objeto de que estudie los presupuestos y proponga las modificaciones que estime oportunas, especialmente en lo relativo a la contribución e impuestos a la agricultura.

Los azucareros

A los industriales azucareros les ha parecido en extremo perjudicial la fórmula de transición del Sr. Navarro Reverter, que ayer publicamos.

Esta tarde, a última hora, se reunieron en una de las secciones, para acordar en definitiva su conducta, la cual expondrán mañana al informar ante la comisión general de Presupuestos.

La escuadra española

Tenerife 3.—Hoy han salido los cruceros Carlos V, Lepanto y Alfonso XIII. Durante el mes último entraron en este puerto 142 vapores y 88 barcos de vela.— Fabra.

Intento de suicidio

Esta mañana se disparó un tiro en la sien derecha un sujeto llamado Braulio Olivares Mateos, que había pasado la noche anterior en la casa de dormir de la calle del Calvario núm. 18.

Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito, fué conducido en grave estado al Hospital Provincial.

Desgracia

Al intentar subir al tren de Extremadura frente a la aguja 4 de la línea del ferrocarril de Madrid a Cáceres y Portugal, un sujeto que no llevaba billete, tuvo la desgracia de caer a la vía, resultando con un pie fracturado y heridas graves en el otro.

Cuestiones de familia

El hijo del portero de la casa núm. 21 de la calle de la Torrecilla del Leal, agredió esta mañana a su padre, el cual para defenderse dió a aquel un golpe en la cabeza con un palo.

El hijo, que se llama José Cobos García, resultó con una herida grave, de la cual fué curado de primera intención en la Casa de Socorro del distrito.

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten a provincias durante los meses del verano, recibirán EL CORREO sin aumento de precio en el punto a donde se trasladen.

Bastará que abonen por anticipado el importe de la suscripción por el tiempo que dure su ausencia, enviando a la Administración nota indicando dónde desean recibir el periódico.

Balance del Dia

El Sr. Silvela ha dado cuenta a la Reina de haberse restablecido la tranquilidad en Barcelona, Zaragoza y Valencia.

A juicio del presidente del Consejo, no se repetirán los sucesos que han sido obra de unos cuantos perturbadores de oficio.

Bibliografía

Un buen libro de agricultura

En la Férta concurso agrícola de Barcelona fué premiado con medalla de oro un libro que tiene, entre otros muchos méritos, el de estar escrito por un agricultor práctico que reúne a esta circunstancia la de haber hecho a conciencia el estudio de todos los adelantos modernos en relación con la ciencia agronómica.

El secretario del Centro de Labradores, de Valladolid, que es la persona a quien venimos aludido, tituló su trabajo del siguiente modo: *Solucion al problema agrícola en los terrenos de secano*, y adició un proyecto y presupuesto de explotación de cien hectáreas de regadío, incluyendo en el mismo el procedimiento para producir económicamente la remolacha azucarera u otra planta industrial.

El libro del Sr. Robles es una verdadera obra de consulta, en que se pueden encontrar las enseñanzas de mayor aprecio que necesita conocer todo labrador que pretenda sacar mayores rendimientos de los productos del suelo, mejorando la cantidad y calidad de los mismos.

El libro del Sr. Robles cuesta cuatro pesetas y se vende en la Librería Agrícola, Serrano, 14, Madrid, y en todas las demás librerías de la Península.

CURIOSIDADES

Seta parásita en las afecciones cancerosas.

En la Academia de Ciencias de París se ha leído una nota del Sr. Chevallier en que el autor, que se dedica hace tiempo al estudio del parasitismo del cáncer, da cuenta de haber conseguido hacer unos meses ailar un parásito especial obtenido de culturas de diferente origen, a saber: 1.º de tumores quirúrgicos recientes tomados del vivo; 2.º, de núcleos secundarios no ulcerados procedentes de autopsias; 3.º, de sangre de cancerosos, y 4.º, del aire de las salas de cancerosos en contacto, durante cierto tiempo, con placas de Petri que contenían el mismo modo.

El autor describe en su nota todas las fases del desarrollo de este parásito y todos sus caracteres.

La inoculación de las culturas de este parásito bajo la piel de conejos de Indias, conejos y perros, ha provocado la producción de tumores en lugar de la inyección.

El examen microscópico de estos tumores muestra un tejido análogo ya al sarcoma, ya al fibro-sarcoma ó ya al carcinoma.

A pesar de estos resultados, el autor no quiere afirmar todavía lo específico del parásito, cuyo estudio prosigue sin cesar.

Las construcciones elevadas en los Estados-Unidos.

La casa más alta del mundo es la elevada en Nueva York, en Park Row, que mide 119 metros de altura desde la acera hasta el tejado, y 136 desde la misma acera hasta la aguja de los campanarios que coronan el edificio. La fachada cubre 31 metros de longitud por Park Row y 14'6 y 8'10 por otras dos calles adyacentes. El edificio contiene 29 pisos, 350 habitaciones, ocupadas por oficinas, y 2.095 ventanas. El peso de la construcción se evalúa en 20.000 toneladas, y el coste de las obras ha ascendido a 12 millones y medio de francos.

Reparto eléctrico

Dice la revista *Scientific American* que en Ginebra se va a inaugurar un sistema de reparto de la correspondencia en cada casa, que hará que las cartas suban automáticamente al piso a que van destinadas y avisen su llegada al inquilino. Para conseguir este resultado, se instalarán en una garita, construida en el portal, tantos buzones como pisos.

A echar una carta en cualquiera de dichos buzones, sonará un timbre eléctrico en el piso del interesado, y la corriente eléctrica abrirá una válvula que dejará paso al agua de un depósito superior, funcionando entonces un pequeño ascensor que elevará, por medio de cuerdas y poleas, el buzón hasta la puerta del destinatario, y allí se detendrá y vaciará su contenido en otro buzón fijo convenientemente colocado.

Terminada esta operación, el buzón volverá a bajar y cesará de sonar el timbre. Este aparato ha de ser muy útil en las poblaciones en donde los carteros no suben a los pisos y los porteros son los encargados del reparto en las casas; reparto que no siempre varifican con puntualidad ni con agrado, según la propina que el inquilino se permita dar al portero.

En los bancos numerosa concurrencia, entre la que se veía a los señores Auñón, Lazaga, Mozo, Espinosa, Mantarols, Terry y Moreu.

Esta mañana han cumplimentado a S. M. la Reina el ex ministro Sr. Romero Giron y los generales Ochando, Aznar y Muñoz Vargas.

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que en Málaga se habían quemado algunas casetas de consumos.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no tenía conocimiento de tales sucesos.

La comisión nombrada para dar dictámen sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año económico de 1899 900, ha acordado esta tarde formularlo, rebajando a 80.000 hombres la cifra de 108.000 que pedía el ministro de la Guerra.

En la reunión que esta tarde ha celebrado la comisión general de Presupuestos, ha comenzado a discutirse el proyecto de ley sobre tabacos.

Cuestion de orden público.

Las noticias de Valencia acusan apaciguamiento en las pasiones.

En cambio las de Barcelona denotan que todavía hoy sigue la influencia de los trastornos ayer causados.

Sesiones parlamentarias.

En el Senado ha continuado la discusión del Tratado de París, pronunciando el Sr. Montero Ríos un nuevo y elocuente discurso, dando explicaciones razonadas y precisas sobre extremos políticos y económicos de dicho Tratado.

El Sr. Silvela ha resumido el debate, tratando principalmente de la cuestión constitucional y de la Deuda de Cuba.

El dictámen ha sido al fin aprobado en votación ordinaria.

El efecto del discurso del Sr. Romero Robledo pronunciado el sábado y el anuncio de que hoy lo continuaría, han llevado a las tribunas y escaños de la Cámara popular una concurrencia extraordinaria.

No era llana la tarea que se había impuesto, de sostener el interés de un debate de carácter técnico, porque fácilmente se tropieza en esta empresa con la impaciencia del público, y era difícil llegar con fortuna a la conclusión de que pueden obtenerse 200 millones de pesetas entre economías y nuevos ingresos, para acercarse a la nivelación del presupuesto, sin aumentar los actuales impuestos.

Pero el arte del orador es tan grande y su talento tan flexible, que logró dominar la dificultad, aunque a veces incurriendo en apreciaciones de subido color socialista, por ejemplo, al calificar con juicios poco lisonjeros a los teneedores de papel.

La tesis del discurso del Sr. Romero Robledo es esta:

Rebajando la lista civil, el contingente del ejército, el ministerio de Marina y otros organismos y servicios, se pueden obtener 100 millones de pesetas de economías.

Y suponiendo a la renta interior y exterior el 30 ó el 33 por 100 de impuesto, se puede alcanzar otra suma de otros 150 millones más.

Ha tenido también el discurso del Sr. Romero Robledo carácter político, porque ha pedido la desaparición del actual Gobierno, y una concentración liberal para hacer frente a las necesidades del país.

Estuvo admirable el orador, sobre todo en el análisis del preámbulo del proyecto de empréstito, pues demostró de un modo concluyente que el empréstito, tal como se pide, es una autorización para que el Gobierno haga lo que le dé la gana, y un embuchado para conceder vergonzosamente al ministro de la Guerra el crédito extraordinario que pide.

En diferentes momentos del discurso y para refrascar la atención del auditorio, el Sr. Romero Robledo ha tenido frases felices, y en ocasiones perfidos de verdadera elocuencia, y apreciaciones de concepto de gran impresión en el auditorio.

Terminó haciendo un llamamiento a la Corona, para indicar la gravedad de las circunstancias.

Al retirarse de la Cámara, contestaba al Sr. Romero Robledo, en nombre de la comisión, el Sr. Cortezo.

Santo de mañana.—San Laurusano, Arzobispo de Sevilla; San Elias y San Flaviano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro; a las diez y a las once se celebrarán misas solemnes, y por la tarde, a las seis, después de la estación y el rosario, predicará el P. Subillaga.

En San José principia el solemne triduo a San Expedito con motivo de la bendición e instalación de su imagen; a las diez se celebrará misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario y sermón que predicará el Sr. Gonzalez Reyes.

En San Pedro de los Naturales sigue la novena a su Titular y será orador el señor Perales.

En San Antonio de los Alemanes cultos a su Titular, como todos los martes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis, San Sebastian ó en la parroquia de Chamberí.

Cultos

Santo de mañana.—San Laurusano, Arzobispo de Sevilla; San Elias y San Flaviano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro; a las diez y a las once se celebrarán misas solemnes, y por la tarde, a las seis, después de la estación y el rosario, predicará el P. Subillaga.

En San José principia el solemne triduo a San Expedito con motivo de la bendición e instalación de su imagen; a las diez se celebrará misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario y sermón que predicará el Sr. Gonzalez Reyes.

En San Pedro de los Naturales sigue la novena a su Titular y será orador el señor Perales.

En San Antonio de los Alemanes cultos a su Titular, como todos los martes.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, San Luis, San Sebastian ó en la parroquia de Chamberí.

El secretario del Centro de Labradores, de Valladolid, que es la persona a quien venimos aludido, tituló su trabajo del siguiente modo: *Solucion al problema agrícola en los terrenos de secano*, y adició un proyecto y presupuesto de explotación de cien hectáreas de regadío, incluyendo en el mismo el procedimiento para producir económicamente la remolacha azucarera u otra planta industrial.

El libro del Sr. Robles es una verdadera obra de consulta, en que se pueden encontrar las enseñanzas de mayor aprecio que necesita conocer todo labrador que pretenda sacar mayores rendimientos de los productos del suelo, mejorando la cantidad y calidad de los mismos.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE JULIO DE 1899
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimos precios.

Table with columns: Dia 1, Dia 3, Diferencia. Rows include 400 interior, 400 exterior, Tesoro, 400 amortizab., and various exchange rates.

Paris 3 (12'05 t.)—4 0/0 exterior: 61'30.

Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 62'12.
—Renciones fin mes, 61'90.—Paris (cierre) 61'95.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 3 (4'16 tarde).
Interior, 4 por 100, 61'92.—Exterior, 4 por 100, 60'00.

De la Agencia Fabra
Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 61'30 y 60'80.—3 por 100 francés, 101'05.

Londres 3.—Exterior español, 60'00.
Sin cupon.

Por telegrafo

Interior

Un joven ahogado

Valladolid 2. En el lugar denominado «El Cubo» se ha ahogado un joven de doce años.
Había salido a cobrar unas facturas y se le ocurrió darse un baño.

El ferrocarril compostelano
Pontevedra 2.—Ha quedado terminada la obra del ferrocarril de esta capital a Carril, con las que se completa la línea hasta Santiago.

La Cámara de Albacete
Albacete 1.—Ha quedado constituida la Cámara oficial de Comercio e Industria de Albacete, y elegida su Junta directiva, de la que es presidente D. Pablo Ubach.

Fiestas en Siria
Siria 2.—Se ha celebrado la fiesta llamada de las ciberas.

Meeting federal
San Feliú de Guixols 2.—Anoche se celebró el meeting federal con asistencia de unos 5.000 concurrentes.

Acordóse reiterar al Sr. Pi y Margall su adhesión; protestar contra los presupuestos de Villaverde; saludar al pueblo de Zaragoza y pedir la revisión del proceso de Mostejuich.

LA "GACETA,"

La de hoy solo publica un real decreto de la presidencia del Consejo de ministros resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Madrid y el juez de instrucción de Alcalá de Henares.

LOS TEATROS

Romea

Figuran en la compañía que debutó anoche en este teatro, las niñas gaitanesas, que es una pareja, de baile andaluz, muy aceptable.

Las estrellas sevillanas son dos hábiles guitarristas, de cuyos instrumentos arrancan las más delectables notas. Su especialidad son los aires flamencos.

Estas mozas señoritas bailan también género andaluz.

Es muy graciosa, domina la escena, ha mejorado su físico un perfecto desmarrojo, y sobre todo, es incansable en el trabajo, repitiendo y variando éste a voluntad del público.

Todos los artistas son muy aplaudidos. Aunque la estación es de pleno verano, se goza de agradable temperatura, y el espectáculo es alegre y entretenido.

Muy en breve tendrá lugar en este teatro el estreno de la gran pantomima acrobática titulada: «Una cacería en tiempo de Luis XIV», completamente nueva en español, la que terminará con el paso de un coloso río, por los artistas de la compañía y las chechevas p ongrues.

El clero de Ultramar

El Gobierno está gestionando la conformidad de la Santa Sede a las reglas convenidas entre el señor ministro de Gracia y Justicia, y el Nuncio apostólico, para dar colocación en el clero catedral de la Península a los presbiterados de las iglesias de Ultramar.

Tabaco arrancado

Los carabineros de Málaga han arrancado 7.540 plantas de tabaco en aquel término, y 6.280 en el de Mollina.

Niño parecido

Ha parecido el niño entregado por su madre en el hospital Provincial, y del cual tan-

to se ha ocupado la prensa con motivo de su desaparición.

Se le ha encontrado en donde no podía creerse: en el Hospicio.

Según parece, al ser expulsado del hospital, fué recogido por una pareja de Seguridad y llevado a una Casa de Socorro, como se acostumbra a hacer con los niños que se encuentran perdidos en la vía pública.

La Casa de Socorro lo envió al Hospicio, en cuyo benéfico establecimiento se le ha tenido desde entonces.

Las cuentas de Estrada Palma

La Liga cubana americana reclama de Estrada Palma las cuentas de 5.780.000 pesos suscritos para los insurrectos cubanos por diferentes entidades. Parece que las sumas recaudadas son superiores a la trascrita.

La salud en Madrid

Según dice El Siglo Médico, durante la semana que acaba de terminar ha seguido marcándose el descenso, ya iniciado en las anteriores, de los padecimientos gripales y de los catarrales, localizados en las vías respiratorias. También los reumatismos agudos han sido más escasos, y las manifestaciones de los crónicos más atenuadas. Los estados congestivos de los centros nerviosos, las hidrocefalias sintomáticas de afección de carótidas y venales, y los catarros gastro-intestinales febriles, siguen siendo frecuentes. En los niños son benignas las erupciones, las anginas catarrales y la coqueluche. La mortalidad es muy moderada.

Oficinas del Consejo de Estado

Terminadas las oposiciones para las plazas vacantes del Consejo de Estado, ocuparán desde luego plaza en las vacantes que actualmente existen, los Sres. D. Niceto Alcalá Zamora, D. José Hernández Pizarro, D. Antonio Goicoechea, D. Domingo Salazar y D. Juan Barriovero.

Este último ocupará plaza por haber sido nombrado notario de Valencia el Sr. Castell, oficial del Consejo de Estado.

Oficinas de la Universidad

Las horas de despacho público en la secretaría de la Universidad durante el período de vacaciones, serán de diez a doce de la mañana, a contar desde hoy.

El rector dará su licencia los miércoles y sábados, de diez a once.

Huelga en la Guindalera

En la mañana del sábado se declararon en huelga los obreros de los tejares de la Guindalera.

Desde los primeros momentos el paro revistió importancia, no registrándose ningún incidente desagradable gracias a la oportuna intervención de un oficial y varias parejas de la benemerita.

Los huelguistas, en número de 200, se presentaron en un tejear en que se trabajaba, con objeto de hacer coacción sobre los obreros que no les secundaban.

En dicho momento se presentó la Guardia civil y los dispersó.

Los obreros huelguistas pretenden que se

les abone 48 reales por tarea y no 42, que es la cantidad que ahora se les paga.

Los dependientes de ultramarinos

En la junta general extraordinaria que la Sociedad Union Ultramarina Madrileña celebró ayer, hicieron uso de la palabra los Sres. Alvarez, Fernandez, Benito, Gonzalez, Aguilá y de la Vega, encareciendo la necesidad de la union de todos los dependientes para sacudir la inercia que les impedía para triunfar, y haciendo una muy severa crítica de aquellos jefes que han estorbado con su conducta una solución conciliatoria, que tan benéfica hubiera sido para todos.

Escritores que no escriben

Dice La Correspondencia que algunos de los aspirantes a oficiales nombrados por el subsecretario de Gobernación con destino a las delegaciones de vigilancia, no saben escribir, por lo cual ha habido necesidad eximirlos de asistir a las oficinas.

Funciones para mañana

ZARZUELA.—A las 9 en punto.—Los dos pilotes.

APOLO.—Ultima semana de La ballet volant (Las voladoras).—A las 8 1/2.—El irabuco.—A las 9 1/2.—Los arrastrados.—A las 10 3/4.—La luz verde.—A las 12.—El plato del día.—Le ballet volant (Las voladoras).

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—19 de abono.—T. impar.—Robinson.

Intermedio en el jardín por la banda del regimiento del Rey.

Entrada, una peseta.

GRAN CIRCO DE PARÍS.—A las 9.—10.ª soirée fashionable.—A las 11 de la noche Mr. Maximilian con sus cuatro elefantes y el pasatiempo acuático A'eau, à l'eau, y una cacería ó los robadores, el paso de un profundo río por los caballos nadadores (les cheveaux plongeurs).

Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLOGNA.—A las 9.—N. tabla espectáculo por la compañía Alegria.—Tomarán parte la bella Miss Athleta y demás principales artistas y la pantomima de gran espectáculo «La feria de Sevilla», en la que se lidiará un bravo buecoero.

Entrada general, 50 céntimos.

ROMA.—A las 9.—Escenas animadas.—Bella Monroy.—Niñas gaditanas.—Augusta Bergés.—Estradas concertistas Maria Prieto y Soledad García.

PARQUE RUSIA (Madrid Moderno).—Eden Concert.—A las 9.—Couplets franceses y españoles.—Minuto.—Pilar Monterde.—Can-can.—Domingos y días festivos, funcion de tarde a las 5.

IMPRESA DE EL CORREO.

ZARZAPARRILLA BORRELL. Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sífilíticos, comezón de la piel, erupciones, granos, divarices, y cuantas afecciones dependen de la crasidad de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MAGNEMIA GRANULAR IPIERVESCENTE. Lexante, refrescante y antibiliosa. Útil para toda familia en verano como refresco y tambien purgante de los niños. Frasco, 5 rs. Remitido por correo, 9 rs.
SOCIADAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas.
DIRECCIONES: Peralta Villanueva, 11. MADRID. Telégrafos: Explosivos. Telefonos: Número 398.

LAS MEJORES CAMISAS RODOLFO SANZ (ANTIGUA CASA RIVAS). Camisas Céffros superiores. 8 ptes. Camisas Céffros inglesas. 10 »
Corte elegante.—Confección esmerada. Preciosa colección en tejidos para camisas y blusas de señora.
CURACION Ó ALIVIO de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis.
Propiedades del tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras antisépticas siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar los tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Respondea á las indicaciones siguientes: 1.ª Como antiséptico estas píldoras impiden el asiento, procreacion, multiplicacion y difusion de los microbios. 2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.ª Además de ser estas píldoras antisépticas y reconstituyentes, ejercitan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervacion broncopulmonar. Resumen: Las «Píldoras antisépticas» son antisépticas, porque dificultan la vida de los microbios; reconstituyentes, porque modifican favorablemente la nutrición general; remedio de ahorro, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparacion de substancias; remedio respiratorio, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervacion broncopulmonar.

LA ROSARIO El Rey del Tocador. Gran Fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en aguas de tocador KARANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
Peroda y Compañía.—Santander. TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA SE CURAN INFALIBILMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET. El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho. Paris, 43, rue de Saintange.
CABLES SUBTERRANEOS Y SUBMARINOS. Artículos de caucho, guttapercha, amianto, aplicables á las industrias, para higiene y viaje.
ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO. Artículos de caucho, guttapercha y amianto.
PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN. Demolió social y fábrica en Milán con concurso para la construcción de cables submarinos en España.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, catarralos, los catarros, delgado de los niños, etc.
Descañar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto, se presenta en la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin azúcar.
Exige el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lemeruz de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
Advertencia.—Exigase en el rótulo el sello del gobierno francés.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA. Don Leon Medina y Don Manuel Marañón. Abogados del Ilustre Colegio de esta corte. Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecarias y de Enjuiciamiento civil, la ley de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiacion forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Direccion de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 12 elegantemente encuadernado.
OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES. Leyes penales de España.—10 pesetas en rústica y 12 encuadernada.—Leyes de Hacienda de España.—Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Elegada por R. O. de 6 de Julio de 1893.—Dos volúmenes.—15 pesetas en rústica y 19 encuadernada.
La Administración de EL CORREO, Libertad, 29, se encarga de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de fácil cobro.

SOCIADAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANONIMA). Tarifas de precios de suscripciones al año.
Anuncios para funerales y aniversarios. Se reciben en la Administración de este periódico hasta las siete de la tarde. Calle de la Libertad, 29, pral.

GOUDRON GUYOT. ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y destilado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El goudron se consigue, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y se absorben en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga y en las afecciones de las narices.
El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes catarras y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.
El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma GUYOT escrita en tres colores. Vana por menor, en las principales farmacias.
Fabricación por mayor. La casa L. Freres et Ch. Torquem, 10, rue Jacob, en París.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES. En virtud del contrato hecho con un reputado fotógrafo, podemos ofrecer á nuestros lectores magníficas ampliaciones de Retratos al Foto-Crayón en tusto tamaño natural, que miden 62 por 48 centímetros, y cuyo costo no bajaría de 75 pesetas, al precio excepcional de 18 PESETAS.
CUPON PRIMA. VALE por una ampliación fotográfica, cuyo coste asciende á 18 pesetas. EL CORREO. EL CORREO. CALLE DE LA LIBERTAD, 29. recieniento ampliación y original por correo certificado, con embalaje sólido dentro de los quince días siguientes al pedido.
En las ampliaciones de grupos se aumentará el remitir los fondos, 3 ptes. por cada persona de más.

SOCIADAD GENERAL DE ANUNCIOS DE España. OFICINAS. Alcalá, 6 y 8. PROFESOR. Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos.—Argencio, número 3, piso 4.º. VENTA DE HOTELES. 15.000 y 20.000 pias. con agua, corral y jardín.—AYALA, 30. Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

GOUDRON GUYOT. ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y destilado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El goudron se consigue, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y se absorben en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga y en las afecciones de las narices.
El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes catarras y en tiempo de epidemias, se hace con él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.
El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma GUYOT escrita en tres colores. Vana por menor, en las principales farmacias.
Fabricación por mayor. La casa L. Freres et Ch. Torquem, 10, rue Jacob, en París.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son sobresalientes para combatir los resacaos, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, la ruma, la gata, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.
Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina. Exige en cada capsula el nombre Pelletier, inventor de la quinina.—Paris, 8, Viviergus.

SOLUCION GOIRRE. El más poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tris, Ceguera, Escarlatina, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo débil, Inapetencia, Diarreas é Dispepsias laboriosas y enfermedades nerviosas. GOIRRE, Farmac., 79, rue de Valenciennes, PARIS. Se vende papel por mayor en la administración de este periódico, Libertad, 29, pral.